

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.° 343- 2015/SUNAT

ENCARGA SUPERINTENDENCIA NACIONAL

Lima, 16 de diciembre de 2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Suprema N.° 039-2015-EF fue designado el señor Víctor Martín Ramos Chávez como Superintendente Nacional de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria;

Que el citado funcionario se ausentará el 18 de diciembre de 2015, por lo que resulta necesario encargar temporalmente el cargo de Superintendente Nacional;

En uso de las facultades conferidas por el inciso c) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, el 18 de diciembre de 2015, al señor Ricardo Arturo Toma Oyama, Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas, en el cargo de Superintendente Nacional de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VICTOR MARTÍN RAMOS CHÁVEZ
Superintendente Nacional